

## RESOLUCION DE PRESIDENCIA

Visto que, con fecha 9 de noviembre de 2018, ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección de para a provisión de la plaza de Director/a de Servicios Sociales de la Comarca.

De conformidad con la convocatoria y sus bases aprobadas con fecha 29 de agosto de 2018 mediante Decreto de la Presidencia de la Comarca, , y en virtud del artículo 20 del Reglamento general de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local

### RESUELVO

PRIMERO: La composición definitiva del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Titular: Alfredo Maranillo Dolader.

1ªVocal: Paloma Alquezar Gregorio.

2ªVocal: Lucía Lorenz Obón; Suplente: Marisa Fombuena Sánchez.

3ªVocal: Judit Gracia Pérez; Suplente: Otilia Almazán Calve.

4ªVocal: Almudena Alquezar Burillo; Suplente: Cristina González Galán.

Secretario: Titular: José Luis Larraz Herrera; Suplente: Mercedes Bermejo Lahuerta.

SEGUNDO: La realización del ejercicio comenzará el día 11 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos de la Comarca de Cuencas Mineras, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

TERCERO: Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, la designación del Tribunal y la fecha de la convocatoria para el ejercicio. Asimismo se dará traslado y comunicará por correo electrónico a los interesados esta resolución con la fecha y hora de la convocatoria.

En Utrillas, a 13 de noviembre de 2018.-EL PRESIDENTE.